



**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL**



ID:37503

Gerente General

DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)

HACE CONSTAR:

Que teniendo en cuenta la solicitud presentada por la **Dirección Técnica de Semillas**, se verificó si en la entidad existe funcionario de planta para ejecutar las siguientes actividades de apoyo para el cumplimiento de las funciones de la entidad o la realización de actividades operativas, logísticas o asistenciales, en la **Gerencia Seccional Meta, Villavicencio:**

PERFIL:

Ingeniero Agrónomo con estudios en la modalidad de postgrado en especialización con experiencia profesional de 6 a 18 meses

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1) Brindar apoyo en el control de la producción y comercialización de semilla certificada y seleccionada bajo el programa de Organismos vivos modificados - OVM , 2) Realizar seguimiento a las prueba de Evaluación Agronómica , 3) Realizar un reporte mensual de los eventos de edu-comunicación llevado a cabo en el marco normativo para la producción de semillas (sexual y/o asexual) , 4) Apoyar profesionalmente las labores realizadas en control en la comercialización de semilla certificada y seleccionada bajo los parámetros establecidos por la Dirección Técnica , 5) Realizar un reporte mensual de los eventos de edu-comunicación llevado a cabo en el marco normativo para la producción de semillas (sexual y/o asexual) , 6) Recibir, analizar y dar respuesta a las solicitudes externas e internas presentadas durante la ejecución del contrato. , 7) Presentar un informe mensual de ejecución de las obligaciones del contratos y uno final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo.

Por lo anterior, y previa verificación de la Planta de Personal y del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Instituto y conforme a lo dispuesto por el Decreto 2209 de 1998,

CERTIFICA:

Que el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) no cuenta con personal de planta idóneo o suficiente para desarrollar las actividades descritas anteriormente en la seccional y sede antes citadas.

Bogotá, D.C., FEBRERO de 2023

MARIA DEL PILAR RUIZ MOLINA

Gerente General

Vo.Bo. Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano



**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL**



ID:37503

